



## RESUMEN ACTA MES DE ABRIL- SESION ORDINARIA

Siendo las 3.00 p.m. del día 26 abril del 2019, en el Salón de Actos de la Municipalidad, sito en la Av. Primero de mayo N° 898 – 1er. Piso, del distrito Carmen de la Legua Reynoso, y cumpliendo con el quórum que exige la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento se dio inicio la sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, estando presente los siguientes miembros: Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, Alcalde Distrital y Presidente de CODISEC-CLR, Mayor PNP. James W. Goyas Abramonte, Comisario Distrital, Sra. Sulay A. Manchego Chávez, Subprefecta Distrital, Dra. Mercedes Alfaro Galindo, Rpte. del Ministerio Público del Callao, Sra. Olivia Ángela Vilcara Acosta, Rpte. de Juntas Vecinales - Comisaria-PNP, Sr. Julio Cesar Rios Rojas, Articulador de Barrio Seguro, Lic. Roxana Rodríguez Castro, Rpte. de CEM-CLR, Sr. Simeon Encarnación Evangelista, Secretario General de Villa Señor de los Milagros, Lic. Martha Herrera Saavedra, Rpte. de Dirección Regional de Salud del Callao (DREC-CALLAO) Coronel PNP @ José M. Correa Azañero, Secretario Técnico de CODISEC-CLR.

El Sr. JOSE MAXIMO CORREA AZAÑERO, en su calidad de Secretario Técnico apertura la presente sesión ordinaria por delegación de funciones de parte del Señor CARLOS ALFREDO COX PALOMINO, Alcalde y Presidente de CODISEC-CLR, acto seguido da la bienvenida a los miembros de CODISEC, con la disculpas del caso e inmediatamente comprueba el quórum reglamentario y procede dar lectura del Oficio Múltiple N° 006-2019-ST-CODISEC/MDCLR, siendo la siguiente agenda:

1. Informe de cumplimiento de actividades del PLSC. (1er. Trimestre del 2019)
2. Capacitación de personal de serenos y mototaxistas.
3. Informe sobre inseguridad ciudadana actual

### **PRIMER PUNTO:**

Se tratara lo siguiente:

- **Levantamiento de observaciones del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC)**  
Hacemos de conocimiento que mediante la esquila de información recibida el 24 de abril 2019, remitida por el COPROSEC, nos comunica que hemos cumplimos con los parámetros de formulación básicos requeridos por el COPROSEC-CALLAO, por lo que se levanta la observación; enviando el Plan Actualizado 2019 con el Oficio N° 036-2019-ST-CODISEC/MDCLR.
- **Remisión de informe de cumplimiento de Actividades del Primer Trimestre 2019,**  
Asimismo se informa que en el Plan Local de Seguridad Ciudadana se ha considerado la programación de actividades, el cual se ha cumplido con el 1er Trimestre informando con el Oficio N° 037-2019-CODISEC/MDCLR de fecha 15-04-2019, al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC-CALLAO), por ser la instancia que califica los resultados.

### **SEGUNDO PUNTO:**

Se refiere a la capacitación de Serenos y mototaxistas:

- **Capacitación de serenos**  
Se viene dando con el auspicio del Centro de Emergencia de la Mujer (CEM-CLR) a cargo de la Coordinadora Lic. Roxana Rodríguez Castro.
- **Capacitación de Mototaxistas**  
Se coordinó con la Sub Gerencia de Transporte, para que se haga cargo de la capacitación de los señores Mototaxistas antes de finalizar el mes de mayo.
- **Capacitación a la Comunidad,** temas de Seguridad Ciudadana programándose para la primera quincena de Junio.

### **TERCER PUNTO:**

#### **Informe de Inseguridad Ciudadana actual:**

Seguidamente, hizo uso de la palabra la Sra. SULAY AURORA MANCHEGO CHÁVEZ, en calidad de Sub Prefecta Distrital, quien manifiesta sobre los sucesos que vienen produciéndose en el distrito, notándose una sensación de inseguridad social, por lo que es necesario se nos informe cuanto se está gastando del presupuesto de seguridad ciudadana hasta la fecha. Asimismo, se tiene conocimiento de que hay 03 camionetas que se han alquilado, pero no serán propiedad del municipio,



por lo que opino se haga las adquisiciones de vehículos para la flota de serenazgo; también solicito que en la próxima reunión se haga llegar el presupuesto y el avance de los gastos del mismo.

Interviene el Señor JOSE CORREA AZAÑERO Secretario Técnico de CODISEC-CLR, quien anuncia que en estos momentos se apersona el Señor Carlos Alfredo Cox Palomino, Alcalde Distrital y Presidente de CODISEC-CLR, para presidir la sesión ordinaria.

Seguidamente el Señor CARLOS ALFREDO COX PALOMINO, Presidente de CODISEC-CLR, con las disculpas del caso saluda a los integrantes indicando que por sus múltiples ocupaciones ha retrasado su presencia. Asimismo, manifiesta que la sensación de inseguridad que se vive en el distrito, está golpeando a la gestión, el problema ya antes mencionado se está combatiendo con el uso de recursos de seguridad, vehículos motorizados, camionetas, patrullaje integrado, lo que permite la rápida detención de los causantes.

Los últimos acontecimientos están relacionados con actos delictivos, actos de drogadicción, incluso fallecimiento por lo antes mencionado, para mejorar la problemática actual es necesario trabajar desde la educación con la finalidad de inculcar valores y mística de trabajo.

Vuelve a hablar la Sra. SULAY AURORA MANCHEGO CHÁVEZ, Sub Prefecta Distrital, quien manifiesta la preocupación de las personas por la inseguridad ciudadana, además de su experiencia de agresión recibida a través de las redes sociales. Asimismo, solicita se otorgue un presupuesto para reflotar los vehículos policiales, porque ello facilitaría la realización de sus labores.

También interviene el Mayor PNP. JAMES W. GOYAS ABRAMONTE, en su calidad de Comisario Distrital, quien comento que vienen trabajando en las instituciones educativas del distrito y que encontraron en la mochila de una niña un arma blanca. También se está capacitando a los serenos y PNP, en el sector de Villa Señor de los Milagros seguimos patrullando con 03 vehículos en apoyo al programa Barrio Seguro. Asimismo, manifiesta que en este año van egresar aproximadamente 10 mil policías, lo que debería solicitar a tiempo el Señor Alcalde para el distrito. No se percibe la presencia de los serenos por la indumentaria poca llamativa.

El Presidente del CODISEC Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, manifiesta que en el Presupuesto participativo 2019 se ha contemplado la adquisición de 50 cámaras, 03 vehículos y 10 motos, lo que facilitaría la erradicación de la inseguridad en el distrito.

Seguidamente hace uso de la palabra la Lic. MARTHA HERRERA SAAVEDRA, representante de la Dirección Regional de Educación del Callao-DREC-CALLAO, manifiesta que nosotros tenemos que empoderarnos con el CODISEC dando como ejemplo la concertación.

Luego se expresa el Señor SIMEON ENCARNACION EVANGELISTA, Secretario General de Villa Señor de los Milagros, manifestando que Villa Señor de los Milagros, es un sector conflictivo todo esto es por la administración de agua a la fecha solamente cotizan 450 personas, lo que no abastece para el pago de mantenimiento del pozo de agua. Asimismo, indicó que en el periodo del Alcalde Raúl Odar Cabrejos, se declaró Villa Señor de los Milagros en Emergencia Sanitaria mediante una ordenanza, el cual surte efecto para realizar una serie de trabajos como es el cambio de tuberías que ha quedado inconcluso.

Seguidamente hace uso de la palabra la Lic. MARTHA HERRERA SAAVEDRA, representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, hace de conocimiento que por años las I.E. de Ventanilla tuvo problemas con la administración de agua hasta que el director de la UGEL, colocó un medidor de agua y con ello terminó el problema. Asimismo, cuestión de riesgo se debe crear el Grupo WahatsApp.

Hace uso de la palabra la Lic. ROXANA RODRIGUEZ CASTRO, Coordinadora del CEM-CLR, en la que manifiesta con coordinación con la gerencia de Seguridad Ciudadana, se viene capacitándose a los Señores PNP, Serenos y Juntas vecinales, en diferentes turnos en temas sobre igualdad de género y es necesario que por CODISEC se le extienda una constancia de capacitación.



por lo que opino se haga las adquisiciones de vehículos para la flota de serenazgo; también solicito que en la próxima reunión se haga llegar el presupuesto y el avance de los gastos del mismo.

Interviene el Señor JOSE CORREA AZAÑERO Secretario Técnico de CODISEC-CLR, quien anuncia que en estos momentos se apersona el Señor Carlos Alfredo Cox Palomino, Alcalde Distrital y Presidente de CODISEC-CLR, para presidir la sesión ordinaria.

Seguidamente el Señor CARLOS ALFREDO COX PALOMINO, Presidente de CODISEC-CLR, con las disculpas del caso saluda a los integrantes indicando que por sus múltiples ocupaciones ha retrasado su presencia. Asimismo, manifiesta que la sensación de inseguridad que se vive en el distrito, está golpeando a la gestión, el problema ya antes mencionado se está combatiendo con el uso de recursos de seguridad, vehículos motorizados, camionetas, patrullaje integrado, lo que permite la rápida detención de los causantes.

Los últimos acontecimientos están relacionados con actos delictivos, actos de drogadicción, incluso fallecimiento por lo antes mencionado, para mejorar la problemática actual es necesario trabajar desde la educación con la finalidad de inculcar valores y mística de trabajo.

Vuelve a hablar la Sra. SULAY AURORA MANCHEGO CHÁVEZ, Sub Prefecta Distrital, quien manifiesta la preocupación de las personas por la inseguridad ciudadana, además de su experiencia de agresión recibida a través de las redes sociales. Asimismo, solicita se otorgue un presupuesto para reflotar los vehículos policiales, porque ello facilitaría la realización de sus labores.

También interviene el Mayor PNP. JAMES W. GOYAS ABRAMONTE, en su calidad de Comisario Distrital, quien comento que vienen trabajando en las instituciones educativas del distrito y que encontraron en la mochila de una niña un arma blanca. También se está capacitando a los serenos y PNP, en el sector de Villa Señor de los Milagros seguimos patrullando con 03 vehículos en apoyo al programa Barrio Seguro. Asimismo, manifiesta que en este año van egresar aproximadamente 10 mil policías, lo que debería solicitar a tiempo el Señor Alcalde para el distrito. No se percibe la presencia de los serenos por la indumentaria poca llamativa.

El Presidente del CODISEC Lic. Carlos Alfredo Cox Palomino, manifiesta que en el Presupuesto participativo 2019 se ha contemplado la adquisición de 50 cámaras, 03 vehículos y 10 motos, lo que facilitaría la erradicación de la inseguridad en el distrito.

Seguidamente hace uso de la palabra la Lic. MARTHA HERRERA SAAVEDRA, representante de la Dirección Regional de Educación del Callao-DREC-CALLAO, manifiesta que nosotros tenemos que empoderarnos con el CODISEC dando como ejemplo la concertación.

Luego se expresa el Señor SIMEON ENCARNACION EVANGELISTA, Secretario General de Villa Señor de los Milagros, manifestando que Villa Señor de los Milagros, es un sector conflictivo todo esto es por la administración de agua a la fecha solamente cotizan 450 personas, lo que no abastece para el pago de mantenimiento del pozo de agua. Asimismo, indicó que en el periodo del Alcalde Raúl Odar Cabrejos, se declaró Villa Señor de los Milagros en Emergencia Sanitaria mediante una ordenanza, el cual surte efecto para realizar una serie de trabajos como es el cambio de tuberías que ha quedado inconcluso.

Seguidamente hace uso de la palabra la Lic. MARTHA HERRERA SAAVEDRA, representante de la Dirección Regional de Educación del Callao, hace de conocimiento que por años las I.E. de Ventanilla tuvo problemas con la administración de agua hasta que el director de la UGEL, coloco un medidor de agua y con ello terminó el problema. Asimismo, cuestión de riesgo se debe crear el Grupo WahatsApp.

Hace uso de la palabra la Lic. ROXANA RODRIGUEZ CASTRO, Coordinadora del CEM-CLR, en la que manifiesta con coordinación con la gerencia de Seguridad Ciudadana, se viene capacitándose a los Señores PNP, Serenos y Juntas vecinales, en diferentes turnos en temas sobre igualdad de género y es necesario que por CODISEC se le extienda una constancia de capacitación.



### ACUERDOS APROBADOS:

- **PRIMER PUNTO:** Aprobado
- **SEGUNDO PUNTO:** Aprobado
- **TERCER PUNTO:** Aprobado
- **CUARTO PUNTO:** Aprobado de creación Grupo WahatsApp.
- **QUINTO PUNTO:** Aprobado la entrega de Constancia de Capacitación y/o Certificado por CODISEC-CLR.

Siendo las 6:30 p.m. El Presidente del CODISEC Lic. CARLOS ALFREDO COX PALOMINO dio por finalizado la presente sesión ordinaria agradeciendo por su participación a todos concurrentes y firmando en señal de conformidad.



